



Puntos de interés especial:

- Se aprobó el otorgar becas para estudios de post grado en el extranjero.
- Dos de ellas fueron para exalumnos de la facultad graduados hace poco.
- La representación estudiantil presentará soluciones sobre parqueo a la Asamblea y a la Rectora.

Contenido:

Mejora de la Docencia.	2
Próximas Elecciones	2
Campaña de Recolección de Víveres	2
Convenio con la Universidad Magister	3
Creación de la Página Web	3
Copa Birrera	3
Áreas de Énfasis	4

Reporte de Asamblea de Facultad

El pasado jueves 18 de noviembre a las 6pm se realizó una Asamblea de Facultad donde se discutieron algunos temas de interés. El primero de ellos fue el de la aprobación de las becas otorgadas a algunos profesores y exalumnos recién graduados de la facultad para que realicen estudios de posgrado en algunas universidades. Al profesor Álvaro Burgos, se le otorgó una beca para obtener una maestría en Criminología en atención a la maestría que en nuestra universidad se está abriendo y a las áreas de énfasis que en esta materia se desarrollarán. Asimismo, se otorgaron otras becas para estudios en Universidades en el extranjero. Entre los elegidos para estas últimas, se encuentran la señorita Marcela Moreno Buján, quien realizará estudios en Procesal Constitucional en la Universidad de Salamanca, el señor Abraham Balzer para que en esa misma universidad realice estudios en procesal civil. Cabe destacar que ambos son alumnos que recientemente se graduaron de la facultad y que a su regreso serán profesores a tiempo completo de la facultad. Además se otorgaron becas a otros profesores para que obtengan sus doctorados en las universidades: Estatal de Rio de Janeiro, Pisa y Salamanca.

En toda esta asignación la Representación Estudiantil señaló un problema con la asignación de estas becas y es que el concurso se había

abierto para dos becas en Derecho Civil en Contratos, Dos una Beca en Obligaciones, dos becas en Procesal Civil y una beca en Procesal Constitucional y al final las becas se otorgaron de la siguiente manera: Tres en procesal constitucional, una en Procesal Civil y Una en contratos, la beca en obligaciones quedó desierta; lo cual a criterio de la representación estudiantil representa un problema debido a que algunos de los profesores de las cátedras de obligaciones y de contratos están próximos a jubilarse y tendremos que después buscar profesores con una capacitación menor al doctorado para que vengan a sustituir a los profesores que en este momento ostentan las cátedras. Aún habiendo señalado este problema se aprobaron dichas becas en atención a que siempre va a ser beneficioso el tener profesores capacitados en el extranjero pero muy conscientes en que lo mejor sería haber mantenido el orden establecido en un inicio y declara las becas excedentes desiertas y abrir de nuevo el concurso para participar en estas becas.

Dentro de la Asamblea de Facultad la representación estudiantil planteo una moción para modificar el orden de la Agenda de tal manera que los puntos de agenda que interesaban a los estudiantes se conocieran primero que otros puntos informativos ya que los profesores rompen el quórum cuando se conocen los primeros tres pun-

tos ya que son esos los que les interesan. Ante esta solicitud el señor Decano no aceptó tal cambio, ni siquiera aceptó la moción y no se votó tal modificación. Razón por la cual los puntos planteados por los estudiantes como lo era la aprobación por parte de la asamblea de facultad que se impartieran los cursos de verano ya aprobados por el director del Área de Docencia Lic. Pedro Chávez, es decir los cursos de constitucional, penal y filosofía; la solicitud de aprobación de las Áreas de Énfasis en Derecho de Familia y Derecho Penal Juvenil; así como una discusión a fin de que la Asamblea de Facultad mandara una solicitud a la Rectoría y a los órganos correspondientes para que no se cierre el parqueo con motivo de las graduaciones, **todas estas peticiones estudiantiles no fueron escuchadas por la asamblea de facultad.** Ante esta situación la "solución" que se nos dio fue que se verán en la próxima asamblea después de la elección de vicedecano.

Ante este escenario la representación estudiantil delega al Presidente de la Asociación para que comparezca ante la señora Rectora a fin de presentar las propuestas que los estudiantes tienen en algunos puntos de la problemática estudiantil de la Facultad.

Mejora de la Docencia.

Con la designación del Lic. Pedro Chávez como director del Área de Docencia, se abre una nueva posibilidad para darle un respiro a la enseñanza en la facultad y sobre todo a que la voz de los estudiantes se escuche, el Lic. Chávez se ha comprometido a tener una mayor injerencia en el desempeño de la labor docente y sobre todo en una mayor atención a los problemas del estudiantado. En atención a lo anterior, se ha comprometido también a hacer de conocimiento de la AED la calificación que los estudiantes otorgan a los profesores.

Ahora bien, a los estudiantes nos toca hacer las denuncias correspondientes por ello es necesario que cada vez que suceda alguna irregularidad con los profesores se comunique de inmediato por escrito (puede ser vía email) a la asociación a fin de que semanal o quincenalmente, la AED haga un reporte al decano con las denuncias recibidas contra los profesores. En dicho reporte la AED no divulgará los firmantes sino que como órgano estudiantil denunciara a título propio. En este sentido existe la necesidad de cambiar una práctica que no ha tenido ninguna funcionalidad en los últimos años, es la de levantar hojas de firmas cuando un profesor no llega. De ahora en adelante cada vez que un profesor no llega se levantará una hoja con el nombre, el carné y la firma de los estudiantes presentes y se entregará a la AED a fin de que ella reporte las ausencias del profesor por semana al decanato y por mes y por semestre. Debemos recordar que de nosotros depende recibir una educación de calidad y que por más que los profesores sean mal pagados y no tengan todas las garantías que nos gustaría, queda en nosotros exigirles a ellos que cumplan con el contrato que tienen con la universidad o bien considerarlos y que el día de mañana en el mundo laboral nadie se compadezca de nosotros por lo que aquel profesor no nos enseñó.

Próximas Elecciones

El día 24 y 25 de octubre, se realizarán las elecciones para el directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Para estas elecciones, se están lanzando el partido Convergencia, el mismo que desde hace tres años ostenta esta representación y un partido nuevo llamado Reacción Universitaria. Asimismo además de estos dos partidos, para la elección de representantes de ante el Consejo Universitario se esta proponiendo también el partido ContraCorriente. Las mesas de votaciones se instalarán en las diversas facultades, la de Derecho normalmente se instala en el segundo piso.

Además el 9 de noviembre se realizarán las elecciones para la Asociación de Estudiantes de Derecho. Desde ya se puede buscar información importante con el Presidente del Tribunal Electoral de Derecho, Roberto Lemaître o en el Folder de la fotocopiadora a nombre del Tribunal.

Campaña de Recolección de Víveres

La Asociación está recolectando víveres para ser entregados al Comité Central de Cruz Roja a fin de que ellos se encarguen de distribuirlo entre los damnificados por las inundaciones. Es importante señalar que en esta ocasión no se está recibiendo ropa como donativo por lo que debe tomarse esa deferencia para con los Comités. Se recibirá alimentos no perecederos como enlatados, arroz y agua embotellada.

Convenio con la Universidad Magister

En días pasados la Asociación de Estudiantes de Derecho firmó un acuerdo con la Universidad Magister para que se impartan cursos de Inglés Legal para los Asociados los cuales al mostrar su carné recibirán un descuento del 10% y al conformarse un grupo de 20 personas, se dará un descuento del 15% y se le dará también una contribución monetaria a la Asociación

para que desarrolle programas de formación. Cabe recordar que entre otras ventajas la Universidad Magister se encuentra en el edificio Torre del Este, es decir al frente de la Facultad de Derecho; El precio del Bimestre es de 40.000 colones sin aplicar el descuento; se puede hacer examen de ubicación y así llevar solamente los dos bimestres especializados en inglés

jurídico, el contenido de los cursos de inglés jurídico emana de un acuerdo entre la Asociación de Estudiantes de Derecho y la Universidad Magister permitiendo que el contenido sea actual y acorde a las necesidades de los asociados.



Creación de la Página Web

En días pasados se firmó un contrato para la creación de la página Web de la Asociación, la cual actuará en el dominio www.ucrderecho.com dicha página contará con espacio para foro, boletines, encuestas, carpetas electrónicas para asignación de lecturas por parte de los profesores,

agenda personal y agenda de la facultad. A través de este instrumento la Asociación busca dar una herramienta para la cercanía con los estudiantes y hacer más dinámica y moderna la comunicación y la docencia. La página cuenta con un sistema piloto de voto electrónico a fin de realizar un primer

ensayo para que se convierta ese en el medio de elección común como ya lo hacen en las demás universidades del país.

www.ucrderecho.com

Copa Birrera

El 2 de Noviembre se realizará en el parqueo de Terramall la Copa Birrera, competencia a la que fuimos **RETADOS** por la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ingeniería. Razón por la cual estamos obligados nuevamente a demostrarles a la universidad

entera que DERECHO ES LA LEY por ello estamos convocando a todos y todas a que nos apuntemos a la copa birrera y ya que este año tenemos que ir a defendernos lo hagamos por todo lo alto. En los próximos días pegaremos afiches en toda la facultad promocionando

el evento. La entrada solo se venderá en preventa.

Áreas de Énfasis:

Para los Alumnos que están en 3°, 4° o 5° año, se va a abrir una pre matrícula a fin de intentar la apertura de la licenciatura con énfasis para estos años ya que los demás por estar en el programa nuevo tienen ya dentro de su programa de estudios dicha opción. Se transcriben a continuación las Áreas de énfasis entre las que se puede optar.

Énfasis en:

Banca, Bolsa y Seguros

Derecho Ambiental

Derecho Penal Internacional

Derecho del Consumidor

Telecomunicaciones

Oralidad

Competencia

Resolución Alternativa de Conflictos

Litigio

Metodología y Métodos de Investigación Socio jurídica

Formación de Jueces

Derechos Humanos

Comercio Exterior

Derecho Comunitario

Derecho Financiero y Tributario

Informática Jurídica

Administración de Despachos Legales

Ciencias Forenses

Derecho Público de la Regulación de Actividades de Interés Público

Propiedad Industrial e Intelectual

* Derecho de Familia

* Derecho Penal Juvenil

- *Faltan de aprobarse en la Asamblea de Facultad.*

La pre matrícula consiste en pasar por la Asociación a llenar las listas según el área de énfasis que se quiere llevar.
